



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2024-2027



COORDINACIÓN DE
TRANSPARENCIA

Gobierno Municipal de Juárez 2024-2027

07 NOV. 2024

1:42

RECIBIDO

Dependencia: Oficialía Mayor

Dirección: Oficialía Mayor

Núm. De Oficio: OM/T-025-A/2024

Cd. Juárez, Chih., a 07 de noviembre de 2024

M.A.P. FERNANDO GÓMEZ CID DE LEÓN
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE. -

Con relación a la solicitud de acceso a la información del Sistema de la Plataforma Nacional de Transparencia identificada con el número de folio **080155924001244** recibido por esta Oficialía Mayor vía correo electrónico el día 24 de octubre del año en curso, se envía la respuesta correspondiente.

FOLIO: 080155924001244

Solicitante: Valentin Cruz

PREGUNTA: Se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales o medios de comunicación a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones estatales y/o municipales relativas a las adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, obra y servicios relacionados a la obra pública.

De la misma manera, se solicita que, atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/ o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública, tales como manuales, criterios, pobalines (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes.

Finalmente se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades.

RESPUESTA: En base a lo requerido y concerniente a las responsabilidades y atribuciones conferidas a esta Oficialía Mayor en el artículo 66, fracción III del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, artículo 32, fracción III y 34 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, se informa la siguiente:

1. Hago de su conocimiento que el medio de comunicación a través del cual se publican las convocatorias a licitaciones públicas, es en el periódico de mayor circulación de la ciudad, así como en el Periódico Oficial del Estado (POE).

2. Se proporcionan los hipervínculos que remiten a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios para el Municipio de Juárez:

- *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios del Estado de Chihuahua*
<http://www.congresochoihuahua2.gob.mx/biblioteca/leyes/archivosLeyes/1420.pdf>



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2024-2027

- *Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua*

<http://juarez.gob.mx/transparencia/docs/reglamento-de-la-ley-de-adquisiciones-arrendamientos-y-contratacion-de-servicios-del-estado.pdf>

3. Se proporciona un hipervínculo que remite a la ubicación del marco normativo aplicable a este sujeto obligado, en el que se incluyen leyes, reglamentos, criterios, políticas, entre otros:

https://juarez.gob.mx/visualizar_excel.php?doc=https://juarez.gob.mx/transparencia/formatos/LETAIPA77FI JUL-2024 SEPT-2024.xlsx

En lo que concierne a *la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades*, es información que le compete a la Contraloría Municipal.

La información mencionada también se envía a los siguientes correos electrónicos sp.especialista_area2@juarez.gob.mx y transparencia@juarez.gob.mx.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

C. ROSA ANGÉLICA ALARCÓN
OFICIAL MAYOR DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ



*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"*

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

OFICIALÍA MAYOR
MUNICIPIO DE JUÁREZ

C.c.p. archivo